



REPUBLICA DE CHILE

I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°399.-

DALCAHUE, 19 de mayo del 2026.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°547-547. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Simón Bahamonde Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Simón Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de cobertura en vertedero municipal sector Teguel Alto. El 20/05/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora LTKW-88.**
2. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Ruben Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barriá Barriá, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Simón Bahamonde Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza mejoramiento de camino en sector Tehuaco, camino Chaquihual y camino Quebrada Onda, sector Dallico camino El Castaño y camino El Chilcón. El 19/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, realiza trabajo de desbroce en sector Tenaun costanera. El 19/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en tractor desbrozador JVCY-69. Don Javier Mansilla y Don Olegario Barria, DALCAHUE, traslado de material desde el pozo Puchauran hacia camino La Chaquihua, sector Puchauran. El 19/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión tolva FHBW-33 / camión tolva TGXW-39. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de carga de camiones en pozo Puchauran. El 19/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora TPFD-34. Don Damian Montaña, DALCAHUE, esparcir material en camino La Chaquihua, sector Puchauran. El 19/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión tolva KRHR-27. Don Cristian Bahamonde y Don Simón Bahamonde, DALCAHUE, traslado de excavadora y posteriormente apoyo en desalojo en sector Butalcura, KM-60. El 19/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en CAMIÓN TOLVA KRHR-27 / excavadora LTKW-88.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.



REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

D.M. N°399

19/05/2026

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



~~FERNANDO E. RUIZ PORTILLA~~
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmee